



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDENES DE COMPRAS DE LA ID N° 2322-126-L111 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PIEZAS DE EMERGENCIA".

VALLENAR, Julio 15 de 2011,-

DECRETO EXENTO N° 3619/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3618 de fecha 15 de Julio de 2011, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

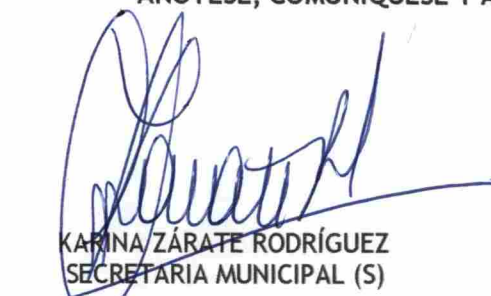
DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitáense las Ordenes de Compras de la oferta "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PIEZAS DE EMERGENCIA" de la siguiente manera:

EMPRESA	RUT	N° DE O.C.	VALOR (Imp. Incl.)
Ferretería Lonza y Cía. Ltda.	80.559.400-4	2322-275-SE11	1.297.259.-
Sodimac S.A.	96.792.430-K	2322-276-SE11	1.227.867.-

- 2.- Nombrase a la Dirección de Tránsito y Transporte Público como Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de las Ordenes de Compras a Cuenta Municipal 215-24-01 "Transferencias Corrientes al sector Privado", Asignación 001-000 "Fondos de Emergencia" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA ZÁRATE RODRÍGUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Jefe Gestión de Proyectos
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/CMP/EPF/JJA/ffe.-